

Rota, 5 de octubre de 2016

Estimados padres/madres:

Durante este curso es preceptivo la renovación del **Consejo Escolar** del Centro. Como saben el Consejo Escolar es el máximo órgano de gobierno de un Centro Educativo y donde participa toda la Comunidad Educativa.

El proceso ya se ha iniciado con la constitución de la Junta Electoral la publicación del censo y la apertura del plazo para la presentación de candidaturas.

Como Presidente de la Junta Electoral animo a todos ustedes a participar en este procedimiento de elección de representantes de las familias siendo conscientes de la importancia de estar bien representados en dicho Consejo.

Se relaciona calendario con todas las fechas importantes a considerar en este proceso de renovación.

|   | <b>Actuaciones</b>                                  | <b>Fechas</b>                       |
|---|-----------------------------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | Plazo de admisión de candidaturas                   | Del 5 al 17 de octubre              |
| 2 | Publicación de la lista provisional de candidaturas | 18 de octubre                       |
| 3 | Lista definitiva de candidaturas                    | 20 de octubre                       |
| 4 | Campaña electoral                                   | Del 21 de octubre al 5 de noviembre |
| 5 | Celebración de elecciones sector de padres/madres   | 8 de noviembre                      |
| 6 | Constitución del nuevo Consejo Escolar              | Antes del 2 de diciembre            |

Para terminar recordarles que toda la información sobre el proceso estará disponible en nuestra web [iescastillodeluna.es](http://iescastillodeluna.es)

Un cordial saludo

El Presidente de la Junta Electoral

Fdo.: Antonio Rodríguez Romero